

Uso, significado y cambio de las relaciones familiares entre los inmigrantes mexicanos en Chicago, 1940-1950

Gerardo Necoechea Gracia*

Historia de un crimen

Muy temprano por la mañana de un frío día de noviembre repiqueteó el teléfono en la oficina de la Sociedad Hispano-Americana de Chicago. El reportero Axmeliar descolgó el auricular, escuchó un momento y algo anotó en un pedazo de papel. Colgó e inmediatamente se comunicó con Ramírez, el fotógrafo. Explicó brevemente que había un cadáver en la calle; Ramírez y Axmeliar debían dirigirse para allá. Se encontraron en una esquina y enfilaron rumbo al sitio de un posible crimen.

Al poco rato de caminar llegaron al 836 de la calle de Forquer. Era una casa nada impresionante de dos pisos, que probablemente contenía cuatro departamentos. La policía había llegado ya y sus uniformes azules sobresalían por sobre los curiosos. El cadáver aún se hallaba en la acera, con un charco de sangre a su alrededor y sangre seca en la ropa. Ramírez comenzó a trabajar. Internamente se preguntaba para qué, si el periódico no publicaría las gráficas. Pero de cualquier modo el trabajo lo entretenía, más aún cuando la policía trataba de impedirlo.

Axmeliar entró al departamento que daba a la calle en el primer piso. Encontró a una numerosa familia mexicana reunida en un cuarto de regular tamaño, a la vez cocina, comedor, cuarto de estar y recámara. Sólo la mujer embarazada se hallaba sentada. Un traductor corría de un lado a otro pretendiendo ayudar a los policías, quienes a su vez pretendían interrogar a los presentes. Axmeliar prendió a José, un niño de alrededor de ocho años, y comenzó su propia averiguación. Hablaron en español rápido y bajo.

*ENAH-INAH

Axmeliar supo que José era hijo de Juana, la mujer embarazada, y que ella ahora estaba casada con Inés Bonilla, el hombre que permanecía de pie junto a ella y prestaba poca atención al detective que lo interrogaba. Los hermanos y hermanas de José —Antonia, de quince años, Roberto, de diez, Francisca, de cuatro, y Pedro, de dos— no eran hijos de Inés, sino del primer matrimonio de Juana. Con la familia Bonilla vivían el padre de Inés y la madre de Juana. Ambos, uno en cada extremo del cuarto, tenían cara de confusión y de espanto. Los niños, en cambio, estaban excitados, gritaban y reían. José quería unirse al grupo, así que Axmeliar lo dejó ir.

Levantó la vista y la paseó por la habitación. Caminó hacia la puerta de entrada. Una pareja de ancianos miraba desde allí el desarrollo de la investigación. Axmeliar habló en español y ellos contestaron en italiano. Eran Pedro y María Nacchio, propietarios de la casa. Pedro era arreador de cerdos por las mañanas y productor de vino y whisky por las noches, información que ofreció de manera voluntaria y con una leve sonrisa. No sabía mucho de lo que sucedía. Los Bonilla tenían pocos meses de vivir allí; eran inquilinos agradables, aunque los niños en ocasiones hacían mucho ruido. Juana Bonilla había llegado ya embarazada y, según María, le faltaba poco para parir. Pedro informó que el señor Bonilla trabajaba en Baerdslee Chandlerlter Manufacturing, situada no lejos de allí, en la calle South Jefferson. Desconocía si su padre o su suegra trabajaban. Pedro y María volvieron la mirada hacia el centro del cuarto, hacia Juana sentada y el uniformado que la interrogaba.

Axmeliar se percató de que el único interrogatorio que realmente se estaba llevando a cabo era el de la mujer. El intérprete se había anclado allí o, mejor dicho, el rubicundo irlandés que interrogaba lo había asido del brazo y no lo dejaba moverse. Los otros policías y detectives ya ni siquiera pretendían hacer su trabajo. Axmeliar se acercó a Juana. Percibió que ella estaba bajo intensa presión y supuso que sabía más de lo que decía.

Por las preguntas y respuestas, Axmeliar fue armando la historia: Pedro Castillo, el muerto, había visitado a los Bonilla la noche anterior... y probablemente bebieron del vino que destila el italiano, pensó Axmeliar. Los Bonilla se acostaron entonces y no supieron más de Pedro hasta que un paseante madrugador tocó a sus puerta y les descubrió el cadáver.

Axmeliar pensó que la simpleza de la historia la recomendaba como cierta. Ese era su instinto de periodista, pero también sabía que el policía nunca iba a creer que Inés y Juana no escucharon cuando Pedro fue acuchillado justo a un metro de la ventana junto a la cual dormían los Bonilla.

Miró de reojo a Inés; su cara impávida traicionaba que no entendía nada de inglés. Su esposa, en cambio, seguía con los ojos de entendimiento al policía cuando hablaba, pero siempre cuidaba de esperar a que el traductor terminara de hablar antes de responder. Hablaba un español rápido, salpicado de palabras en inglés y anglicismos. El interrogatorio seguramente llevaba más de una hora y, suponía Axmeliar, Juana debía estar sufriendo con su gran panza y sentada todo ese tiempo. Axmeliar miró de lleno al policía y comprendió que sacaba ventaja de la situación. Pensó en intervenir y descartó la idea. Corría el riesgo de que lo echaran a la calle y le fuera imposible terminar el reportaje.

Juana no cedía o, más bien, no cedió hasta que escuchó que la llevarían detenida. Inés, sus ojos brillantes de rabia, bajó la cabeza como toro que mide a su adversario y calcula la fuerza necesaria para derribarlo. Su intuición de la situación y el miedo a poner en peligro su embarazo la harán hablar, pronosticó Axmeliar para sí mismo.

Efectivamente, Juana empezó suave y lentamente a contar una historia similar a la anterior, salvo nuevos detalles. Pedro había estado en su casa y también otro hombre. Filiberto González. Filiberto era compadre de los Bonilla. Ambos hombres habían iniciado una discusión y salieron de la casa peleando cuando ya era de mañana. Filiberto, rápido y diestro con el cuchillo, hirió a Pedro de muerte. Cayó Pedro al suelo y Filiberto huyó. El policía apenas presionó para que la señora Bonilla revelara el posible paradero de Filiberto. Apareció entonces en escena otra mujer, flanqueada por dos hombres que debían de ser sus hermanos. Maura, que ese era el nombre de la mujer, corroboró la historia de Juana. Ella era la esposa de Filiberto.

Los policías se pusieron en movimiento. Visitaron varios lugares, siempre con Axmeliar pisándoles los talones. Encontraron a Filiberto en casa de Agapito Benítez y su esposa. También a ellos los conocían los Bonilla.

Caso terminado hasta que venga la vista del juez, pensó Axmeliar.¹

Usos: el contexto familiar

Puede parecer extraño iniciar una discusión sobre la familia utilizando la historia de un crimen como pretexto. El protagonismo de Juana, Filiberto y Pedro pertenece mejor a una ficción novelesca que a una discusión sobre la historia social de la familia entre los inmigrantes mexicanos que fueron a parar a la ciudad de Chicago en la década de 1920. Sin embargo, la familia, así

¹ México, 30 de octubre de 1926.

como la escenografía en la representación de un drama, viste y da soporte a la acción. En otros términos, la familia aparece como un contexto en el que se sitúa la narración de los acontecimientos. Ese es un primer problema que nos interesa tratar en este trabajo. Aun cuando nuestra investigación fuera sobre los actos criminales, sería necesario desenredar los hilos que en un momento dado conjuntaron a los protagonistas. Hacerlo así proporciona un entendimiento no ya del crimen, sino de la manera de vivir de los Bonilla y de las decisiones que Juana tomó mientras era interrogada. Al comprenderla, comprenderemos también un aspecto de la historia de las familias de origen mexicano en Estados Unidos.

En la descripción del reportero Axmelier aparece, en primer lugar, el lugar físico. Podemos imaginar una casa nada lujosa, para decir lo menos, y un departamento lleno de gente. Axmelier identificó a la numerosa familia que lo habitaba: nueve personas amontonadas en un espacio pequeño, probablemente de uno o dos cuartos. Suponemos, puesto que Axmelier no se detuvo a describirlas, que las condiciones de hacinamiento no eran excepcionales.

Por el contrario, y para fortuna nuestra, los diversos estudios realizados entre 1925 y 1935 sobre vivienda en la ciudad de Chicago hicieron hincapié en el problema del hacinamiento. En *Back of the Yards*, por ejemplo, 19 mexicanos vivían en un piso trasero de seis cuartos. En una vieja casa, con las paredes y el techo descarapelados y las ventanas rotas, 14 mexicanos vivían en cinco cuartos. Un caso quizás extremo eran los diez mexicanos que compartían un cuarto. En South Chicago, trece mexicanos, incluyendo niños, compartían un apartamento en el sótano que era un solo cuarto de tamaño equivalente a tres cuartos. En comparación con anglos, negros y otros grupos de inmigrantes, los mexicanos vivían con mayor frecuencia en condiciones de hacinamiento.²

El hacinamiento respondía a varias causas. La condición de recién arribados reducía el margen de opción que pudieran tener los mexicanos, ya que anteriores oleadas de inmigración habían saturado los distritos urbanos que usualmente recibían a la población inmigrante. Sobrepoblación y escasez de vivienda obligaban a compartir el espacio. También la negativa de los caseros a rentar a los mexicanos los obligaba a amontonarse en lugares

² Edith Abbott, *The tenements of Chicago, 1908-1935*, University of Chicago Press, Chicago, 1936, p.136; Elizabeth A. Hugues, *Living conditions for small wage earners in Chicago*, Department of Public Welfare, Chicago, 1925, pp. 21-25; Robert C. Jones y Louis R. Wilson, *The Mexicans in Chicago*, Chicago Congregational Union, Chicago, 1931, p. 19.

donde la liberalidad o la voracidad se imponían al perjuicio.³ Ciertamente, además, las rentas compartidas mermaban menos el ingreso personal. La mayoría no gastaba más de una quinta parte de su ingreso en renta. Por cualquiera de estas razones, o todas a la vez, los mexicanos vivían literalmente unos encima de otros.⁴

La pobreza desnuda impresionó a trabajadores sociales y estudiosos que entraron en contacto con los mexicanos. Muchos, en ensayos y reportes, dejaron amplia evidencia de condiciones que amenazaban a la salud. Opinaban, consternados, que el ambiente generaba también problemas de índole moral y mental. Robert Jones y Louis Wilson adjudicaban los crímenes pasionales y la promiscuidad al apretujamiento, la constante cercanía física y la mayor cantidad de hombres que de mujeres. Suponían que los hombres jóvenes y solteros experimentaban una ruptura moral, por hallarse separados de las relaciones y normas que regían su comportamiento. Evidenciaban, por tanto, tendencias al egoísmo, la criminalidad, el alcoholismo y el aislamiento. En suma, a los trabajadores sociales les preocupaban los síntomas de una conducta social previsiblemente peligrosa. Razonaban que las condiciones opresivas de una urbe moderna, desconocida y desconcertante, producirían en el inmigrante lo que Oscar Handlin más tarde calificó de enajenación mental.⁵

La historia de los Bonilla, Pedro Castillo y Filiberto González daba parcialmente la razón a los trabajadores y científicos sociales que se ocuparon de lo que dieron en llamar «el problema mexicano». Pero sólo parcialmente. Indicativo de la otra parcialidad es la descripción del reportero Axmeliar sobre quienes vivían en la casa de los Bonilla. Cierto que eran muchos, pero igualmente cierto era que todos se conocían y estaban relacionados entre sí. Los trabajadores sociales percibieron fragmentos referentes a condiciones materiales opresivas y difíciles de cambiar. Mas no percibieron que los inmigrantes adaptaron las condiciones que enfrentaban para satisfacer sus necesidades básicas y sus deseos de vida. Buscaron esa satisfacción en concordancia con los valores, costumbres y nexos sociales formados en sus pueblos de origen. Y precisamente por ello eran agentes de su existencia y no víctimas inermes, presas del desaliento o del desequilibrio emocional.

³ Robert Redfield, «The Mexicans in Chicago», en *Diario de campo*, octubre 5 de 1924-abril de 1925, Robert Redfield Papers, University of Chicago Special Collections Library, p. 51.

⁴ Hughes, *op. cit.*, p. 37.

⁵ Jones y Wilson, *op. cit.*, pp. 19-25; Oscar Handlin, *The uprooted*, Little, Brown & Co., editores, Boston, 1973.

El contexto de la vivienda no sólo representaba un problema de condiciones materiales de vida, sino también un espacio de relaciones sociales. Al enfocar la vivienda como un problema de lazos entre individuos, éstos aparecen integrados a unidades domésticas.⁶

Los lazos que los congregaron trazaron tres distintos patrones de resistencia multifamiliar, compuesta y cooperativa. Las unidades domésticas multifamiliares estaban formadas por dos o más familias nucleares. Aunque ocasionalmente coresidían familias sin ningún vínculo consanguíneo, lo común era que los adultos estuvieran emparentados. El patrón de residencia compuesta incluía a familias nucleares y a otros adultos. Los adultos generalmente eran hermanos o primos, y sólo ocasionalmente eran padres e hijos. En estas unidades, el parentesco se extendía horizontalmente entre adultos, y verticalmente para incluir niños. Las casas de huéspedes eran otra forma de la unidad doméstica compuesta. Los huéspedes no formaban necesariamente grupos de parentesco, pero podemos inferir que tenían una relación de amistad y no sólo contractual con las familias que los hospedaban. Las unidades domésticas cooperativas constituyeron el tercer patrón residencial. El tipo de relación social que hacía converger las vidas de varios individuos no siempre es evidente. Es posible suponer que esos grupos de hombres tenían una relación previa al momento de decidir compartir su habitación. Desgraciadamente, la información sobre estas unidades domésticas, a pesar de haber sido comunes, es poca.⁷

Entre los primeros inmigrantes mexicanos en Chicago prevalecían dos características que distinguen a cualquier población de reciente inmigración: ausencia de mujeres y juventud. Por ello David Brody escribe, en su estudio sobre los trabajadores metalúrgicos, que los inmigrantes no iban a Estados Unidos a formar familias, sino a trabajar.⁸ Los mexicanos no fueron la excepción a esta regla: la mayoría eran hombres solteros o temporalmente separados, en la primavera de su vida laboral. Aún así, en 1930, 69 por ciento de la población mexicana vivía en grupos familiares. El tamaño de la familia era de cuatro personas en promedio; sólo 15 por ciento incluía a más de seis personas. La presencia de niños menores de diez años en más de la mitad de

⁶ Véase el apéndice a Herbert G. Gutman, *Work, culture and society in industrializing America*, Knopf, Nueva York, 1976, pp. 77-78.

⁷ Gerardo Necochea, «Familia, comunidad y clase: los inmigrantes mexicanos en Chicago, 1916-1930», en *Comunidad, cultura y vida social*, coordinado por el Seminario de Movimiento obrero y Revolución mexicana, INAH, México, 1991, pp. 221-225.

⁸ David Brody, *Steelworkers in America: The non-union era*, Harper & Row, Nueva York, 1969, p. 98.

estos grupos indica la existencia de familias nucleares. Una tercera parte incluía adultos ajenos a la relación familiar. Finalmente, un 30 por ciento de los mexicanos vivía en conjuntos no familiares.

Las unidades domésticas multifamiliares, compuestas y cooperativas no excluían arreglos distintos. Era posible para un individuo o una familia nuclear sola formar un hogar. Pero ninguna de estas otras opciones aparecía con frecuencia.⁹ Después de tres lustros de cuantiosa inmigración, los mexicanos habían formado unidades familiares domésticas entre familiares o entre adultos no emparentados, o una combinación. La tendencia, con el tiempo, favoreció a las unidades domésticas familiares sobre las no familiares.¹⁰

Significado: unidades domésticas cooperativas

Las cifras muestran un elevado número de individuos viviendo dentro de un contexto de relaciones familiares. Pero los números no indican el tipo de relación y, menos aún, su significado. Éste es un segundo problema que enfrentamos al tratar de entender a las familias mexicanas en Chicago. Dado el uso de lazos de parentesco para organizar las relaciones sociales inmediatas, ¿a qué valores, actitudes y conductas conducían?

Aquí es importante considerar el momento en que el contexto y la acción en la narración del asesinato de Pedro Castillo se unifican: el interrogatorio de Juana Bonilla, el clímax de la historia. Por lo que sabemos, ella protegió hasta donde le fue posible a Filiberto González. Suponemos que fue así porque era su compadre y, a los ojos de Juana, las obligaciones que entrañaba esta relación de parentesco artificial estaban por encima de los dictos legales. Podemos suponer también que él era padrino de uno de los hijos de Juana, engendrados en un matrimonio previo. Por ello la responsabilidad de encubrir a Filiberto recayó en ella y no en Inés, su marido. De cualquier modo, en el momento en que percibe una amenaza para su familia inmediata, revela la participación y el paradero de Filiberto. En todo momento fueron sus consideraciones respecto de las responsabilidades y obligaciones familiares, y no respecto de las legales, las que determinaron su conducta.

Un motivo principal en la organización de la residencia era la cooperación para enfrentar las dificultades de la nueva situación. El caso de los Bonilla ilustra cómo los inmigrantes mexicanos recurrían o esperaban la ayuda

⁹ *15th Census of the U. S.: 1930, Population II*, Washington, GPO, 1933: cuadros 9, 11, 23, 27 y 37; *15th Census, Special Report*, cuadro 42; Redfield, *op. cit.*, p. 75.

¹⁰ *15th Census, Special Report*, cuadros 43 y 44; Louise Kerr, *The Chicano experience in Chicago: 1920-1970*, tesis doctoral, University of Illinois, Chicago, 1976.

y protección de parientes cuando por alguna razón chocaban contra las instituciones legales. La cooperación no transitaba frecuentemente por estos senderos extremos. Las vicisitudes encontradas eran diversas. Paisanos y parientes compartían la casa y, con ello, los gastos de renta y sustento. También a través de esas redes se ayudaban a conseguir trabajo o a mantenerse durante lapsos de desempleo. Estas unidades domésticas, además, ofrecían una necesaria red de relaciones sociales. El grupo de coresidencia en Chicago era una unidad cooperativa que permitía al individuo lidiar con su entorno.¹¹

Experiencia y adaptación

Dicho lo anterior, enfrentamos un tercer problema: ¿cómo surge este significado de las relaciones sociales de parentesco entre los inmigrantes mexicanos? La historiografía sobre los inmigrantes en Estados Unidos ha lidiado con esta pregunta desde diferentes perspectivas. En un primer momento, y como lo planteara Oscar Handlin, los estudiosos desconocieron la lógica y el significado de las relaciones sociales entre los inmigrantes. Argumentaron, desde el paradigma de la desadaptación y marginación, que los inmigrantes perdieron su cultura al pasar de un mundo a otro y se hallaron a la deriva en los lugares de arribo. Posteriormente, otros estudiosos argumentaron que, si bien la cultura de origen se había perdido porque era inservible, los inmigrantes desarrollaron rápidamente formas de vida y valores comunitarios en reacción a los problemas que presentaba la vida en una urbe moderna. En las últimas dos décadas, los estudios sobre inmigrantes se han abocado a entender la transmisión de formas de vida y concepción del mundo entre el lugar de origen y el de destino.¹²

La preferencia de los inmigrantes mexicanos por los patrones residenciales descritos se debía al tipo de relación social predominante en los pueblos de origen y, por tanto, en la experiencia del inmigrante. Pero los inmigrantes no hicieron en Chicago exactamente lo mismo que en sus comunidades de origen. En las áreas indígenas, era usual que tres generaciones y más de una familia inmediata compartieran el mismo techo. En las áreas rancheras de mestizos y criollos, por el contrario, lo común era un hogar por cada familia nuclear. Estas distintas formas de coresidencia no correspondían con las creadas en el Medio Oeste norteamericano. De haber sido lo

¹¹ Necochea, *op. cit.*, pp. 226-228.

¹² Para una discusión más amplia de la historiografía norteamericana referente a los inmigrantes en general y a los mexicanos en particular, véase Gerardo Necochea, «Del Centro Occidente al Medio Oeste; historiografía chicana» en, *Historias*, número 25, octubre 1990-marzo 1991, pp. 125-139.

contrario, sería sencillo establecer la continuidad de costumbres y experiencia. Entonces debemos buscar la similitud y continuidad en el contenido de esas formas.

El ciclo de desarrollo de la familia ofrece una perspectiva adecuada para entender la coresidencia en el centro occidente de México. En esas comunidades agrarias, los hijos vivían en el hogar paterno hasta poder independizarse, es decir, hasta tener una parcela que permitiera mantener a su esposa y prole. Entre los tarascos, el acceso a una heredad dependía de la autoridad paterna. Por su carácter partitivo, la herencia se retrasaba lo más posible. Los hijos casados, especialmente el menor, compartían temporalmente la casa paterna, convirtiéndose ésta en un hogar multifamiliar con lazos de parentesco verticales y horizontales. Cuando una pareja iniciaba un nuevo hogar, parientes y compadres tomaban bajo su cargo la construcción de la nueva casa; participaban también otros vecinos del pueblo. Aún después de instalado un matrimonio en su nueva residencia, permanecía la estrecha relación y las actividades en común dentro de lo que Foster llama familias asociadas.¹³ En las comunidades rancheras también se postergaba la división del rancho entre toda la progenie. Pero la mediería facilitaba el acceso a la tierra independientemente de la voluntad paterna. El matrimonio resultaba en la creación de un nuevo hogar, mas no en la disolución de los lazos de parentesco. Eran comunes las nupcias entre parientes y, ocasionalmente, los hijos casados regresaban al hogar paterno por cortas temporadas. Además, la explotación del rancho requería de la cooperación entre las familias emparentadas que lo habían heredado. La familia inmediata era «la unidad mínima de organización y tenencia de la tierra». Simultáneamente, cada unidad nuclear poseía «en propiedad privada, una parte del territorio ocupado por la familia extensa».¹⁴ En uno y otro tipo de comunidad, los sistemas de herencia, tenencia de la tierra y trabajo requerían de cooperación y acuerdo entre varias familias emparentadas.

Los mexicanos en Chicago reprodujeron este uso del parentesco para crear unidades extensas de cooperación. En su experiencia, por las redes de parentesco pasaban la socialización, la solidaridad y el apoyo material que

¹³ George M. Foster, *Tzintzuntzan: los campesinos mexicanos en un mundo de cambio*, Fondo de Cultura Económica, México, 1972, pp. 62-90; para comprender la sociedad y cultura en los pueblos de origen de la migración, véase también Patricia Leonardo y Jaime Espín, *Economía y sociedad en los Altos de Jalisco*, Nueva Imagen, México, 1978; Carlos B. Gil, *Life in provincial*, UCLA Latin American Center Publications, México y Los Ángeles, 1983.

¹⁴ Leonardo y Espín, *op. cit.*, pp. 61-62 y 76.

sustentaban la vida cotidiana. Por costumbre, no hubieran esperado otra cosa. En Chicago actuaron de acuerdo con esa costumbre y con la expectativa de que sólo aquellos involucrados en las redes de parentesco y paisanaje, frecuentemente sinónimos, eran de confiar para resolver las vicisitudes que presentaba la nueva situación.

Cambio: la familia en el tiempo

Esta perspectiva sobre los usos de las relaciones familiares y la unidad doméstica cooperativa podría llevarnos a pensar que, aun al transcurrir el tiempo, pocos cambios ocurrieron en las familias mexicanas que emigraron a Estados Unidos.¹⁵ Pero la decisión de Juana Bonilla de declarar en contra de su compadre debe sensibilizarnos a posibles cambios ulteriores. Podemos proyectar su decisión hacia un futuro en el que la familia inmediata adquiere mayor importancia, mientras las relaciones, obligaciones y reciprocidades con familiares distantes pierden vigencia.

La importancia de la cooperación en unidades domésticas amplias provenía, al menos en parte, de que la familia era la unidad de producción. La explotación de la tierra propia, la aparcería e incluso el trabajo asalariado dependían de la cooperación asociada al parentesco. Estando en Chicago, los individuos pertenecían aún a estas unidades mientras estuvieran ligados a estrategias de reproducción de la familia en los pueblos de origen. Cuando no, es decir, cuando decidían permanecer en Chicago, el problema de la producción quedaba fuera del espacio de reproducción familiar. La cooperación para la producción desapareció conforme el mercado se hizo cargo del empleo, aun cuando la ayuda para conseguir trabajo pudiera apreciarse como extensión de esta cooperación.¹⁶ Las preocupaciones familiares pasaron al orden de la reproducción, que acompañó el desarrollo de la intimidad doméstica. Así, hacía finales de los años veinte, un mexicano declaraba que la finalidad de tener trabajo era impedir el quebranto de la familia nuclear a la vez que asegurar su reproducción.¹⁷ Sus intenciones ilustran la continuidad de las preocupaciones en torno a la familia, pero también el giro que los mexicanos que eligieron permanecer en Chicago dieron a esa preocupación.

¹⁵ Esta es la debilidad en el excelente estudio de John Bodnar, *The transplanted*, Indiana University Press, Bloomington, 1985.

¹⁶ Véase Gerardo Necochea, «Inmigrantes mexicanos y mercado de trabajo en Chicago, 1920-1950», *Cuicuilco*, nueva época, volumen 2, número 5, septiembre-diciembre, 1995, pp. 35-54.

¹⁷ Paul S. Taylor, *Mexican labor in the United States: Chicago and the Calumet region*, Arno Press, Nueva York, 1970, p. 105.

Las cifras de los censos de 1930 y 1950 apoyan estas afirmaciones. Todavía en 1930 existía un elevado número de unidades domésticas compuestas, multifamiliares y cooperativas. Uno de los efectos de la Gran Depresión fue eliminar un alto porcentaje de la población flotante aún ligada a la reproducción de la vida familiar en México. Para 1950, y antes de que se dejara sentir la influencia de la renovada inmigración mexicana a Chicago, predominaban las familias nucleares.¹⁸ Aparecieron entonces dos características definitorias: la familia como unidad salarial y el trabajo femenino como reserva para ocasiones excepcionales.¹⁹ En ese sentido las familias mexicanas hacia 1950 actuaban de forma similar a la mayoría de las familias obreras en Estados Unidos.

¹⁸ Kerr, *op. cit.*, pp. 130-139; Necochea, «Inmigrantes Mexicanos... », pp. 50-52.